



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL CENTRO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES EN LA COMUNIDAD

JUNIO, 2023

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD		Manual de Organización Específico del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad		 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ	
CÓDIGO: INP/SCE/CESAMAC/MO01			ÁREA: CENTRO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES EN LA COMUNIDAD		
VERSIÓN: 07					
DIRECCIÓN O SUBDIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN DE CONSULTA EXTERNA			FECHA DE ELABORACIÓN: DICIEMBRE, 2015		
CANTIDAD DE FOJAS ÚTILES:		40		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: JUNIO, 2023	
ELABORA ÁREA TÉCNICA:		REVISAR:		VALIDAR:	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA		JEFE DEL CENTRO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES EN LA COMUNIDAD		SUBDIRECTOR DE CONSULTA EXTERNA	
DIRECTORA DE SERVICIOS CLÍNICOS					
C.P. MA. CRISTINA LUCIA GONZÁLEZ MONCIVALS		DR. JAVIER AMADO LERMA		DR. RAÚL IVÁN ESCAMILLA OROZCO	
				DRA. CLAUDIA BECERRA PALARS	



INDICE

Pág.

	INTRODUCCIÓN	1
	OBJETIVO	2
I	ANTECEDENTES	3
II	MARCO JURÍDICO	5
III	MISIÓN Y VISIÓN	23
IV	ATRIBUCIONES	24
V	ORGANIGRAMA	25
VI	DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES	26
	Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad	26
	Área de Psiquiatría	28
	Área de Psicología (Psicoterapia)	30
	Área de Trabajo Social	31
	Área de Enfermería	32
	Área de Archivo Clínico	33
	Área de Apoyo Administrativo	34
VI	GLOSARIO	35



INTRODUCCIÓN

Paralelo a este plan, se diseñó un amplio programa de desarrollo comunitario para atender las necesidades de las y los habitantes de esta zona. Dentro del Comité de Salud, y en colaboración con el Centro Mexicano de Estudios en Farmacodependencia (CEMEF) (actualmente Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz), crearon el Centro de Ayuda al Alcohólico y sus Familiares (CAAF). Inició funciones en septiembre de 1977. Su principal objetivo fue constituirse en un centro piloto, dentro de la comunidad, para la asistencia, orientación y rehabilitación de las y los pacientes alcohólicos y sus familiares, pues se consideró que esta zona presentaba una alta incidencia de alcoholismo entre sus pobladores.

Durante casi cuarenta años a partir de su fundación, el Centro de Ayuda al Alcohólico y sus Familiares, formó parte de la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. A partir del 29 de mayo de 2013, es parte de la Dirección de Servicios Clínicos del mencionado Instituto.

En promedio, se ha brindado atención a cerca de ochocientos pacientes nuevas y nuevos al año, entre personas con trastornos relacionados con el uso de alcohol (y trastornos mentales comórbidos, si se presentan) y a familiares, mediante atención psiquiátrica y psicológica especializada.

Con la implementación del Modelo de la Atención Primaria de Salud Integral e Integrada (APS-I Mx), se replanteó el concepto de Primer Nivel de Atención en México, para fortalecer la acción y participación comunitaria. Por lo cual, el Centro de Ayuda al Alcohólico y sus Familiares evolucionó al Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad (CESAMAC), con el objetivo de reforzar la acción comunitaria para una detección y atención temprana, atender un rango mayor de padecimientos, además de canalizar a las y los pacientes que lo requieran a los diferentes niveles de atención de mayor complejidad.

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	Manual de Organización Específico del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
--	--	--

OBJETIVO

El Manual de Organización del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad (CESAMAC), antes Centro de Ayuda al Alcohólico y sus Familiares (CAAF), tiene como propósito contar con un documento que contenga la Introducción, Antecedentes, Marco Jurídico, Misión y Visión, Atribuciones, Organigrama, Descripción de Funciones y Glosario, asimismo fungir como un instrumento que establezca los mecanismos esenciales para el desempeño organizacional de las áreas que conforman la estructura del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad, en las diferentes etapas de los procesos que efectúan, sus responsabilidades y participación de las personas servidoras públicas, evitando la duplicidad de esfuerzo y optimizando recursos, actuando a la vez como un instrumento de capacitación del personal que labora en la Institución, al igual que para el de nuevo ingreso.

I ANTECEDENTES

El Instituto Mexicano de Psiquiatría dependiente de la Secretaría de Salud, fue creado por Decreto Presidencial (Diario Oficial de la Federación. el 26 de diciembre de 1979) como un organismo público y descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Su fundador, el Dr. Ramón de la Fuente Muñiz convencido de la importancia de crear una Institución dedicada a la atención y a la investigación de los problemas de salud mental en nuestro país, lo invistió de la infraestructura necesaria para cumplir con las funciones para las que fue creado:

1. Realizar investigación científica en el campo de la psiquiatría y de la salud mental.
2. Otorgar asistencia médica a las personas usuarias que por su padecimiento requieren de un servicio psiquiátrico de tercer nivel.
3. Formar personal capaz de llevarlas a cabo.
4. Adiestrar a profesionales y personal técnico.
5. Estudiar integralmente a las personas con trastornos psiquiátricos.
6. Fungir como asesor de otros organismos públicos y privados en el ámbito de su competencia.

A partir del 7 de septiembre del año 1988, un nuevo Decreto definió con mayor precisión su papel, amplió sus funciones y redefinió sus órganos de gobierno y administración.

El 16 de noviembre de 1999, se autorizó por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la nueva estructura orgánica al actual Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, la cual consiste en la creación de plazas a nivel Mando Medio y Superior, integrándose la Subdirección de Consulta Externa.

Los Servicios Asistenciales que proporciona la Subdirección de Consulta Externa del Instituto, han representado un impulso a la calidad de los servicios médicos psiquiátricos en el país. Como integrante de los Institutos Nacionales de Salud ha obtenido la Certificación y Recertificación del Consejo de Salubridad General, lo que garantiza la calidad de sus servicios.

El 29 de mayo de 2013, se realizó formalmente el cambio de adscripción del Centro de Ayuda al Alcohólico y sus Familiares (CAAF) de la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales a la Dirección de Servicios Clínicos, específicamente en la Subdirección de Consulta Externa en virtud de estar facultada para coordinar, controlar, supervisar y evaluar los servicios que brinda este Centro.

En el año 2019, la Secretaría de Salud (SS) adoptó el modelo Atención Primaria de Salud Integral e Integrada para México (APS-I Mx), con el objetivo de garantizar el derecho a la protección de la salud y transformar los servicios de salud a nivel nacional. Dicho modelo contempla la promoción de la salud, la prevención, la curación, la rehabilitación y la atención paliativa e involucra principios como la participación comunitaria, la intersectorialidad, los actores comunitarios en salud y las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS). Por tal motivo y con el fin de ampliar el ámbito de competencia en la atención médica incluyendo el importante aspecto de salud mental, se decidió adaptar al

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	Manual de Organización Específico del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
--	--	--

Centro de Ayuda al Alcohólico y sus Familiares a un organismo que se aboque ampliamente a atender los aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación, relacionados con los trastornos de salud mental y adicciones en la comunidad.

Este nuevo organismo, llamado “Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad”, inició funciones en marzo del 2020, y busca implementar un modelo integral de asistencia clínica, enseñanza, capacitación e investigación.

Los servicios que ofrece el Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad, se enlistan a continuación:

- a) Psiquiatría
- b) Psicología Clínica (Psicoterapia)
- c) Trabajo Social
- d) Enfermería
- e) Archivo Clínico

II. MARCO JURÍDICO

El Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad se encuentra sustentado en el siguiente marco jurídico – normativo:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
D.O.F. 05-II-1917, última reforma publicada D.O.F. 06-VI-2023

LEYES

Ley Federal de Austeridad Republicana
D.O.F. 19-XI-2019 Sentencia SCJN D.O.F. 02-IX-2022

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
D.O.F. 04-I-2000, última reforma publicada D.O.F. 20-V-2021

Ley de Asistencia Social
D.O.F. 02-IX-2004, última reforma publicada D.O.F. 06-I-2023

Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados
D.O.F. 18-III-2005, última reforma publicada D.O.F. 11-V-2022

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
D.O.F. 18-VII-2016, última reforma publicada D.O.F. 20-V-2021

Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023
D.O.F. 14-XI-2022

Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores
D.O.F. 25-VI-2002, última reforma publicada D.O.F. 10-V-2022

Ley de los Institutos Nacionales de Salud
D.O.F. 26-V-2000, última reforma publicada D.O.F. 11-V-2022

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
D.O.F. 04-I-2000, última reforma publicada D.O.F. 20-V-2021

Ley de Planeación
D.O.F. 05-I-1983, última reforma publicada D.O.F. 08-V-2023

Ley del Impuesto al Valor Agregado
D.O.F. 29-XII-1978, última reforma publicada D.O.F. 12-XI-2021

Ley del Impuesto Sobre la Renta
D.O.F. 11-XII-2013, última reforma publicada D.O.F. 12-XI-2021

Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal
D.O.F. 10-IV-2003, última reforma publicada D.O.F. 09-I-2006

Ley Federal de Derechos

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	Manual de Organización Específico del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
--	--	--

D.O.F. 31-XII-1981, última reforma publicada D.O.F. 03-V-2023

Ley Federal de las Entidades Paraestatales
D.O.F. 14-V-1986, última reforma publicada D.O.F. 08-V-2023

Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional
D.O.F. 28-XII-1963, última reforma publicada D.O.F. 18-II-2022

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
D.O.F. 09-V-2016, última reforma publicada D.O.F. 20-V-2021

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
D.O.F. 30-III-2006, Sentencia SCJN D.O.F. 11-X-2022

Ley Federal de Procedimiento Administrativo
D.O.F. 04-VIII-1994, última reforma publicada D.O.F. 18-V-2018

Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial
D.O.F. 01-VII-2020

Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado
D.O.F. 31-XII-2004, última reforma publicada 20-V-2021

Ley Federal del Derecho de Autor
D.O.F. 24-XII-1996, última reforma publicada D.O.F. 01-VII-2020

Ley Federal del Trabajo
D.O.F. 01-IV-1970, última reforma publicada D.O.F. 27-XII-2022

Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos
D.O.F. 26-XII-1997, última reforma publicada D.O.F. 03-V-2023

Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público
D.O.F. 19-XII-2002, última reforma publicada D.O.F. 11-V-2022

Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
D.O.F. 11-VI-2003, última reforma publicada D.O.F. 19-I-2023

Ley de Infraestructura de la Calidad
D.O.F. 01-VII-2020

Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación
D.O.F. 08-V-2023

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
D.O.F. 01-II-2007, última reforma publicada D.O.F. 08-V-2023

Ley General de Archivos

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	Manual de Organización Específico del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
---	--	--

D.O.F. 15-VI-2018, última reforma publicada D.O.F. 19-I-2023

Ley General de Bienes Nacionales

D.O.F. 20-V-2004, última reforma publicada D.O.F. 03-V-2023

Ley General de Contabilidad Gubernamental

D.O.F. 31-XII-2008, última reforma publicada D.O.F. 30-I-2018

Ley General de Desarrollo Social

D.O.F. 20-I-2004, última reforma publicada D.O.F. 11-V-2022

Ley General de Educación

D.O.F. 30-IX-2019 Sentencia SCJN D.O.F. 13-III-2023

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

D.O.F. 04-XII-2014, última reforma publicada D.O.F. 26-V-2023

Ley General de Protección Civil

D.O.F. 06-VI-2012, última reforma publicada D.O.F. 20-V-2021

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

D.O.F. 26-I-2017

Ley General de Responsabilidades Administrativas

D.O.F. 18-VII-2016, última reforma publicada D.O.F. 31-V-2023

Ley General de Salud

D.O.F. 07-II-1984, última reforma publicada D.O.F. 29-V-2023

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

D.O.F. 04-V-2015, última reforma publicada D.O.F. 20-V-2021

Ley General de Víctimas

D.O.F. 09-I-2013, última reforma publicada D.O.F. 25-IV-2023

Ley General para el Control del Tabaco

D.O.F. 30-V-2008, última reforma publicada D.O.F. 17-II-2022

Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

D.O.F. 02-VIII-2006, última reforma publicada D.O.F. 31-X-2022

Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

D.O.F. 30-V-2011, última reforma publicada D.O.F. 06-I-2023

Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

D.O.F. 24-I-2012, última reforma publicada D.O.F. 04-V-2021

Ley General Para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a Las Víctimas de estos Delitos

D.O.F. 14-VI-2012, última reforma publicada D.O.F. 05-IV-2023

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
D.O.F. 29-XII-1976, última reforma publicada D.O.F. 03-V-2023

Ley General de Educación Superior
D.O.F. 20-IV-2021

Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Nuclear
D.O.F. 04-II-1985, última reforma publicada D.O.F. 09-IV-2012

CÓDIGOS

Código Civil Federal
D.O.F. 26-V-1928, última reforma publicada D.O.F. 11-I-2021

Código Penal Federal
D.O.F. 14-VIII-1931, última reforma publicada D.O.F. 08-V-2023

Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares
D.O.F. 07-VI-2023

Código Nacional de Procedimientos Penales
D.O.F. 05-III-2014, última reforma publicada D.O.F. 25-IV-2023

Código Fiscal de la Federación
D.O.F. 31-XII-1981, última reforma publicada D.O.F. 05-I-2022, Cantidades actualizadas y compiladas por Resolución Miscelánea Fiscal D.O.F. 27-XII-2022.

Código de Comercio
D.O.F. 7-X al 13-XII-1889, última reforma publicada D.O.F. 27-XII-2022

Código de Ética de la Administración Pública Federal
D.O.F. 08-II-2022

REGLAMENTOS

Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios
D.O.F. 09-VIII-1999, última reforma publicada D.O.F. 08-IX-2022

Reglamento de Insumos para la Salud
D.O.F. 04-II-1998, última reforma publicada D.O.F. 31-V-2021

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
D.O.F. 28-VII-2010 última reforma publicada D.O.F. 24-II-2023

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
D.O.F. 28-VII-2010 última reforma publicada D.O.F. 24-II-2023

Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.
D.O.F. 23-XI-1994, última reforma publicada D.O.F. 16-XII-2016

Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro
D.O.F. 24-VIII-2009, última reforma publicada D.O.F. 25-II-2020

Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado
D.O.F. 04-XII-2006 última reforma publicada D.O.F. 25-IX-2014

Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta
D.O.F. 08-X-2015, última Reforma publicada D.O.F. 06-V-2016

Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal
D.O.F. 06-IX-2007

Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales
D.O.F. 26-I-1990, última reforma publicada D.O.F. 23-XI-2010

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
D.O.F. 28-VI-2006, última reforma publicada D.O.F. 13-XI-2020

Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Animal
D.O.F. 21-V-2012

Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor
D.O.F. 22-V-1998, última reforma publicada D.O.F. 14-IX-2005

Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público
D.O.F. 17-VI-2003, última reforma publicada D.O.F. 29-XI-2006

Reglamento de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización
D.O.F. 14-I-1999, última reforma publicada D.O.F. 28-XI-2012

Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
D.O.F. 11-III-2008, última reforma publicada D.O.F. 14-III-2014

Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social
D.O.F. 18-I-2006, última reforma publicada D.O.F. 28-VIII-2008

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica
D.O.F. 14-V-1986, última reforma publicada D.O.F. 17-VII-2018

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Protección Social en Salud
D.O.F. 05-IV-2004, última reforma publicada D.O.F. 17-XII-2014

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Sanidad Internacional
D.O.F. 18-II-1985, última reforma publicada D.O.F. 10-VII-1985

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	Manual de Organización Específico del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
---	--	--

Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental

D.O.F. 30-V-2000, última reforma publicada D.O.F. 31-X-2014

Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco

D.O.F. 31-V-2009, última reforma publicada D.O.F. 16-XII-2022

Reglamento de Procedimientos para la Atención de Quejas Médicas y Gestión Pericial de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico

D.O.F. 21-I-2003, última reforma publicada D.O.F. 08-VIII-2018

Reglamento del Sistema Nacional de Afiliación y Vigencia de Derechos, de la base de datos única de derechohabientes y del expediente electrónico único del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

D.O.F. 10-VI-2011

Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública

D.O.F. 16-IV-2020, última reforma publicada D.O.F. 16-VII-2020

Reglamento Interior de la Secretaría de Salud

D.O.F. 19-I-2004, última reforma publicada D.O.F. 07-II-2018

Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo

D.O.F. 13-XI-2014

Reglamento de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente en el Trabajo del Sector Público Federal

D.O.F. 29-XI-2006

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud

D.O.F. 06-I-1987, última reforma publicada D.O.F. 02-IV-2014.

DECRETOS

DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican

D.O.F. 23-IV-2020

DECRETO por el que se establecen diversas medidas en materia de adquisiciones, uso de papel y de la certificación de manejo sustentable de bosques por la Administración Pública Federal

D.O.F. 05-IX-2007, última reforma 02-X-2009

DECRETO que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal

D.O.F. 10-XII-2012, última reforma publicada D.O.F. 30-XII-2013

DECRETO por el que se crea la Comisión Nacional de Arbitraje Médico

D.O.F. 03-VI-1996.

ACUERDOS

ACUERDO por el que se delegan facultades en el Director General de Arbitraje de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
D.O.F. 17-XI-2015

ACUERDO por el que la Secretaría de Salud da a conocer las Reglas de Operación específicas e indicadores de gestión y evaluación de la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud
D.O.F. 02-V-2006

ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Calidad en la Atención Médica, para el ejercicio fiscal 2023.
D.O.F. 28-XII-2022

ACUERDO que fija los lineamientos que deberán ser observados por las dependencias y organismos descentralizados de la Administración Pública Federal, en cuanto a la emisión de los actos administrativos de carácter general a los que les resulta aplicable el artículo 69-H de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo
D.O.F. 08-III-2017

ACUERDO Interinstitucional por el que se establecen los Lineamientos para la homologación, implantación y uso de la firma electrónica avanzada en la Administración Pública Federal
D.O.F. 24-VIII-2006

ACUERDO mediante el cual se expiden los Lineamientos para la evaluación del desempeño de los servidores públicos de la Administración Pública Federal, así como su Anexo
D.O.F. 02-V-2005

ACUERDO por el que los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal del Sector Salud consultarán a la Academia Nacional de Medicina y a la Academia Mexicana de Cirugía para la instrumentación de las políticas públicas en materia de salud.
D.O.F. 26-IX-1994

ACUERDO por el que se crea el Consejo Nacional de Salud Mental
D.O.F. 21-VII-2004

ACUERDO por el que se establece el Manual de Requerimientos de Información a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y a la Procuraduría General de la República
D.O.F. 30-V-2001

ACUERDO por el que se emiten las disposiciones en materia de recepción y disposición de obsequios, regalos o similares, por parte de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal
D.O.F. 12-XI-2019

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	Manual de Organización Específico del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
ACUERDO por el que se establece que las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y, para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumo D.O.F. 24-XII-2002 ACUERDO que establece los lineamientos para la adquisición de medicamentos asociados al Catálogo Universal de Servicios de Salud por las entidades federativas con recursos del Sistema de Protección Social en Salud D.O.F. 26-I-2009, última reforma publicada D.O.F. 05-IX-2018 ACUERDO por el que se emiten los criterios y especificaciones técnicos para la accesibilidad de las personas con discapacidad a los inmuebles de la Administración Pública Federal D.O.F. 10-I-2022 ACUERDO mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal D.O.F. 31-V-2022 ACUERDO que tiene por objeto fijar los criterios para la correcta aplicación de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos en lo relativo a la intervención o participación de cualquier servidor público en la selección, nombramiento, designación, contratación, promoción, suspensión, remoción, cese, rescisión de contrato o sanción de cualquier servidor público, cuando tenga interés personal, familiar o de negocios o que pueda derivar alguna ventaja o beneficio para él o para sus parientes consanguíneos o por afinidad o civiles a que se refiere esa Ley D.O.F. 22-XII-2006 ACUERDO N. 55 por el que se integran patronatos en las Unidades Hospitalarias de la Secretaría de Salud y se promueve su creación en los Institutos Nacionales de Salud D.O.F. 17-III-1986 ACUERDO por el que se emiten los criterios generales y la metodología a los que deberán sujetarse los procesos de clasificación socioeconómica de pacientes en los establecimientos que presten servicios de atención médica de la Secretaría de Salud y de las entidades coordinadas por dicha Secretaría D.O.F. 27-V-2013, última reforma publicada D.O.F. 30-XI-2020 ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional De Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera. D.O.F. 12-VII-2010, última reforma publicada D.O.F. 17-V-2019 ACUERDO que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su Anexo Único D.O.F. 15-V-2017		

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	Manual de Organización Específico del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público D.O.F. 09-VIII-2010, última reforma publicada D.O.F. 03-II-2016 ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas D.O.F. 09-VIII-2010, última reforma publicada D.O.F. 02-XI-2017 ACUERDO por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales D.O.F. 16-VII-2010, última reforma publicada D.O.F. 05-IV-2016 ACUERDO por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal DOF: 06-IX-2021 ACUERDO por el que se expide la Estrategia Digital Nacional 2021-2024 DOF: 06-IX-2021 ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno D.O.F. 03-XI-2016, última reforma publicada D.O.F. 05-IX-2018 ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética D.O.F. 28-XII-2020. ACUERDO por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican D.O.F. 10-VIII-2010, última reforma publicada D.O.F. 21-VIII-2012 ACUERDO por el que se crea la Comisión Permanente de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos D.O.F. 26-IX-1984, última reforma publicada D.O.F. 22-VIII-2007 ACUERDO No. 86 por el que se crea la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud D.O.F. 25-VIII-1989 ACUERDO para el desarrollo y funcionamiento del Sistema Nacional de Certificación de Establecimientos de Atención Médica D.O.F. 13-VI-2008 ACUERDO por el que se declara la obligatoriedad de la implementación, para todos los integrantes del Sistema Nacional de Salud, del documento denominado Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente D.O.F. 08-IX-2017		

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	Manual de Organización Específico del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
--	--	--

ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización
D.O.F. 05-XI-2020

ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y demás normatividad aplicable
D.O.F. 04-V-2016, última reforma publicada D.O.F. 26-IV-2023

ACUERDO por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones
D.O.F. 20-VIII-2015, última reforma D.O.F. 28-II-2017

ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación
D.O.F. 23-IX-2019, última reforma D.O.F. 24-XII-2019

ACUERDO por el que se establecen las bases generales para los procedimientos de rendición de cuentas, individuales e institucionales, de la Administración Pública Federal.
DOF: 05-VI-2023

NORMAS OFICIALES MEXICANAS

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-001-SSA1-2018, Que establece la organización y operación para la revisión, actualización y edición de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos.
D.O.F. 25-XI-2019

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-001-SSA3-2018, Educación en salud, para la organización y funcionamiento de residencias médicas en establecimientos para la atención médica
D.O.F. 23-XI-2018

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana NOM-002-SSA3-2016, Para la organización y funcionamiento de los servicios de radioterapia.
D.O.F. 20-I-2017

Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del Expediente Clínico.
D.O.F. 15-X-2012

PROYECTO de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA3-2010, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios, para quedar como Norma Oficial

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	Manual de Organización Específico del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
Mexicana NOM-005-SSA3-2016, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios D.O.F. 20-I-2017 PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-006-SSA3-2017, Para la práctica de anestesiología D.O.F. 31-I-2018 PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-007-SSA3-2017, Para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos D.O.F. 31-I-2018 Norma Oficial Mexicana NOM-008-SSA3-2017, Para el tratamiento integral del sobrepeso y la obesidad D.O.F. 18-V-2018 PROYECTO de Norma Oficial Mexicana NOM-010-SSA2-2018, Para la prevención y el control de la infección por virus de la inmunodeficiencia humana D.O.F. 02-V-2018 Norma Oficial Mexicana NOM-012-SSA3-2012, Que establece los criterios para la ejecución de proyectos de investigación para la salud en seres humanos. D.O.F. 04-I-2013 PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-015-SSA3-2018, Para la atención integral a personas con discapacidad. D.O.F. 23-XI-2018 Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, Que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada. D.O.F. 08-I-2013 Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, Para la vigilancia epidemiológica. D.O.F. 19-II-2013 Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, Para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud. D.O.F. 02-IX-2013 Norma Oficial Mexicana NOM-024-SSA3-2012, Sistemas de información de registro electrónico para la salud. Intercambio de información en salud. D.O.F. 30-XI-2012 Norma Oficial Mexicana NOM-025-SSA2-2014, Para la prestación de servicios de salud en unidades de atención integral hospitalaria médico-psiquiátrica. D.O.F. 04-IX-2015		

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	Manual de Organización Específico del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
Norma Oficial Mexicana NOM-027-SSA3-2013, Regulación de los servicios de salud. Que establece los criterios de funcionamiento y atención en los servicios de urgencias de los establecimientos para la atención médica. D.O.F. 04-IX-2013 Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009, Para la prevención, tratamiento y control de las adicciones. D.O.F. 21-VIII-2009 PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-028-SSA3-2018, Regulación de los servicios de salud. Para la práctica de la ultrasonografía diagnóstica. D.O.F. 27-XI-2018 Norma Oficial Mexicana NOM-030-SSA3-2013, Que establece las características arquitectónicas para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad en establecimientos para la atención médica ambulatoria y hospitalaria del Sistema Nacional de Salud. D.O.F. 12-IX-2013 Norma Oficial Mexicana NOM-032-SSA2-2014, Para la vigilancia epidemiológica, promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores. D.O.F. 16-IV-2015 Norma Oficial Mexicana NOM-034-SSA3-2013, Regulación de los servicios de salud. Atención médica prehospitalaria D.O.F. 23-IX-2014 Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en Salud. D.O.F. 30-XI-2012 Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación. D.O.F. 22-I-2013 Norma Oficial Mexicana NOM-045-SSA2-2005, Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales D.O.F. 20-XI-2009 Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005. Violencia familiar, sexual y contra mujeres. Criterios para la prevención y atención D.O.F. 16-IV-2009, última reforma D.O.F. 24-III-2016 Norma Oficial Mexicana NOM-072-SSA1-2012, Etiquetado de medicamentos y de remedios herbolarios D.O.F. 21-XI-2012 Norma Oficial Mexicana NOM-073-SSA1-2015, Estabilidad de fármacos y medicamentos, así como de remedios herbolarios D.O.F. 07-VI-2016		

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	Manual de Organización Específico del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-220-SSA1-2016, Instalación y Operación de la farmacovigilancia D.O.F. 19-VII-2017. Última reforma D.O.F. 30-IX-2020 Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud Ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X D.O.F. 15-IX-2006, última reforma publicada D.O.F. 29-XII-2014 PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-033-SSA-2023, Educación en salud. Criterios para la utilización de los establecimientos para la atención médica como campos clínicos para ciclos clínicos e internado de pregrado de la licenciatura en medicina D.O.F. 11-IV-2023 PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-001-NUCL-2013, Factores para el cálculo del equivalente de dosis y equivalente de dosis efectivo D.O.F. 26-IV-2021 Norma Oficial Mexicana NOM-003-NUCL-2021, Clasificación de instalaciones que utilizan fuentes abiertas D.O.F. 12-X-2021 Norma Oficial Mexicana NOM-004-NUCL-2013, Clasificación de los desechos radiactivos. D.O.F. 07-V-2013 PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY NOM-008-NUCL-2020, Límites de contaminación radiactiva y criterios para su control. D.O.F. 27-IV-2021 Norma Oficial Mexicana NOM-012-NUCL-2016, Requisitos y criterios de funcionamiento que deben cumplir los instrumentos de medición de radiación ionizante y los dosímetros de lectura directa. D.O.F. 16-I-2017 Norma Oficial Mexicana NOM-013-NUCL-2009, Requerimientos de seguridad radiológica para egresar pacientes a quienes se les ha administrado material radiactivo. D.O.F. 20-X-2009 Norma Oficial Mexicana NOM-026-NUCL-2011, Vigilancia médica del personal ocupacionalmente expuesto a radiaciones ionizantes. D.O.F. 26-X-2011 Norma Oficial Mexicana NOM-027-NUCL-2021, Especificaciones de diseño para las instalaciones radiactivas Tipo II Clases A, B, C. D.O.F. 3-VIII-2021 Norma Oficial Mexicana NOM-028-NUCL-2009, Manejo de desechos radiactivos en instalaciones radiactivas que utilizan fuentes abiertas D.O.F. 04-VIII-2009		

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	Manual de Organización Específico del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
--	--	--

Norma Oficial Mexicana NOM-031-NUCL-2011, Requerimientos para el entrenamiento del personal ocupacionalmente expuesto a radiaciones ionizantes
D.O.F. 26-X-2011

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-039-NUCL-2018, Criterios para la exención de fuentes de radiación ionizante o prácticas que las utilicen
D.O.F. 15-XI-2018

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-001-SEDE-2018, Instalaciones Eléctricas (utilización)
D.O.F. 06-VIII-2018

Norma Oficial Mexicana NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002, Protección ambiental - salud ambiental - residuos peligrosos biológico-infecciosos - clasificación y especificaciones de manejo.
D.O.F. 17-II-2003

Norma Oficial Mexicana NOM-001-STPS-2008, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo-Condiciones de seguridad.
D.O.F. 24-XI-2008

Norma Oficial Mexicana NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo
D.O.F. 09-XII-2010

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-005-STPS-2017, Manejo de sustancias químicas peligrosas o sus mezclas en los centros de trabajo-Condiciones y procedimientos de seguridad y salud
D.O.F. 22-VI-2017

NORMA Oficial Mexicana NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control
D.O.F. 28-IV-2014, aclaración a la Norma Oficial Mexicana publicada D.O.F 19-VI-2014

Norma Oficial Mexicana NOM-012-STPS-2012, Condiciones de seguridad y salud en los centros de trabajo donde se manejen fuentes de radiación ionizante.
D.O.F. 31-X-2012

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-017-STPS-2017, Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
D.O.F. 03-I-2018

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo
D.O.F. 09-X-2015

Norma Oficial Mexicana NOM-019-STPS-2011, Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	Manual de Organización Específico del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
---	--	--

D.O.F. 13-IV-2011

Norma Oficial Mexicana NOM-026-STPS-2008, Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías

D.O.F. 25-XI-2008

Norma Oficial Mexicana NOM-062-ZOO-1999, Especificaciones Técnicas para la Reproducción Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio

D.O.F. 22-VIII-2001

Norma Oficial Mexicana NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002, Protección ambiental -Salud ambiental- infecciosos - clasificación y especificaciones de manejo.

D.O.F. 17-II-2003.

LINEAMIENTOS

LINEAMIENTOS de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria 2023

D.O.F. 24-II-2023

LINEAMIENTOS para la Operación y Funcionamiento del Comité de Evaluación de las Medidas de Austeridad Republicana

D.O.F. 04-III-2020

LINEAMIENTOS en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal

D.O.F. 18-IX-2020

ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos que deberán observar los sujetos obligados para la atención de requerimientos, observaciones, recomendaciones y criterios que emita el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

D.O.F. 04-V-2016

ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas

D.O.F. 15-IV-2016, última reforma publicada D.O.F. 18-XI-2022

ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos

D.O.F. 04-V-2016.

ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	Manual de Organización Específico del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
--	--	--

D.O.F. 15-IV-2016, última reforma publicada D.O.F. 21-II-2018

Circular que contiene los Lineamientos generales relativos a los aspectos de sustentabilidad ambiental para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

D.O.F. 31-X-2007, última reforma publicada D.O.F. 02-X-2009

LINEAMIENTOS de Protección de Datos Personales

D.O.F. 30-IX-2005

LINEAMIENTOS Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público

D.O.F. 26-I-2018, última reforma publicada D.O.F. 25-II-2022

LINEAMIENTOS para la integración, manejo y conservación del expediente único de personal. Secretaría de Salud.

D.O.F. 14-VI-2006, última actualización marzo, 2017

LINEAMIENTOS que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento, trámite, resolución y notificación de las solicitudes de acceso a datos personales que formulen los particulares, con exclusión de las solicitudes de corrección de dichos datos.

D.O.F. 25-VIII-2003

ACUERDO mediante el cual se aprueban las modificaciones a los Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento y trámite de las solicitudes de acceso a la información gubernamental que formulen los particulares, así como en su resolución y notificación, y la entrega de la información en su caso, con exclusión de las solicitudes de acceso a datos personales y su corrección; y los lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento, trámite, resolución y notificación de las solicitudes de acceso a datos personales que formulen los particulares, con exclusión de las solicitudes de corrección de dichos datos

D.O.F. 18-VIII-2015

ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal

D.O.F. 24-VII-2017, última reforma publicada 14-XII-2018

LINEAMIENTOS para la adquisición de medicamentos con recursos transferidos a las entidades federativas por concepto de cuota social y de la aportación solidaria federal del Sistema de Protección Social en Salud asociados al Catálogo Universal de Servicios de Salud y para la adquisición de medicamentos asociados a las intervenciones cubiertas por el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos

D.O.F. 05-IX-2018

LINEAMIENTOS para la interposición de los recursos de revisión por parte de los Órganos Internos de Control de las dependencias y entidades, y de las Unidades de

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	Manual de Organización Específico del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ
Responsabilidades de las empresas productivas del Estado, todos de la Administración Pública Federal D.O.F. 13-I-2022 LINEAMIENTOS Generales que deberán observar los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, para reportar la información en materia de auditoría a la Secretaría de la Función Pública, mediante el Sistema Integral de Auditorías D.O.F. 29-XI-2018 Lineamientos para la atención, investigación y conclusión de quejas y denuncias D.O.F. 25-IV-2016 OTRAS DISPOSICIONES Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (Vigente). Manual de Organización Específico del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (Vigente). Código de Ética y Conducta del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. (Vigente) Reglamento Interno para Médicos Residentes del Programa de Especialización en Psiquiatría del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. (Vigente) Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud (Vigentes). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (Vigente). Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (Vigente). Programa Institucional 2020-2024 (Vigentes). Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual. D.O.F. 31-VII-2016, última reforma D.O.F. 03-I-2020 Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal. D.O.F. 28-XII-2010, última reforma publicada D.O.F. 26-VI-2018 Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos. D.O.F. 23-IV-2019, última reforma publicada D.O.F. 10-III-2020 Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico D.O.F. 07-I-2019, última reforma publicada 06-XII-2019 Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 10 de diciembre de 1948.		

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	Manual de Organización Específico del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial, relativa a las recomendaciones para guiar a los médicos en la investigación biomédica en humanos. Edición 17-X-2008 Estándares para implementar el modelo en Hospitales edición 2018. Vigentes a partir del 01-VIII-2015, Autoevaluación 01-I-2016 Norma para el Sistema de Evaluación del Desempeño de los Servidores Públicos de nivel operativo. D.O.F. 31-VII-2004 Normas Generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de la Administración Pública Federal Centralizada. D.O.F. 30-XII-2004 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. D.O.F. 28-XI-2022		

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	Manual de Organización Específico del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
--	--	--

III MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Contribuir a la promoción de la salud mental, así como a la prevención y tratamiento de los trastornos mentales y de consumo de sustancias (adicciones) de la población mexicana, poniendo a su disposición una atención integral y de calidad, asumiendo el compromiso de un trabajo multidisciplinario en la comunidad para la ruptura de la brecha de tratamiento. Reforzar la formación de recursos humanos y de investigación en Salud Mental y Adicciones con principios de calidad, calidez y de excelencia.

VISIÓN

Consolidar al Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad (CESAMAC) como un centro líder en la atención multidisciplinaria y de alta especialidad en Salud Mental y Adicciones, así como un centro de referencia en la formación de recursos humanos eficaces y eficientes en el abordaje integral comunitario en el primer nivel de atención.

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	Manual de Organización Específico del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ
--	--	--

IV ATRIBUCIONES

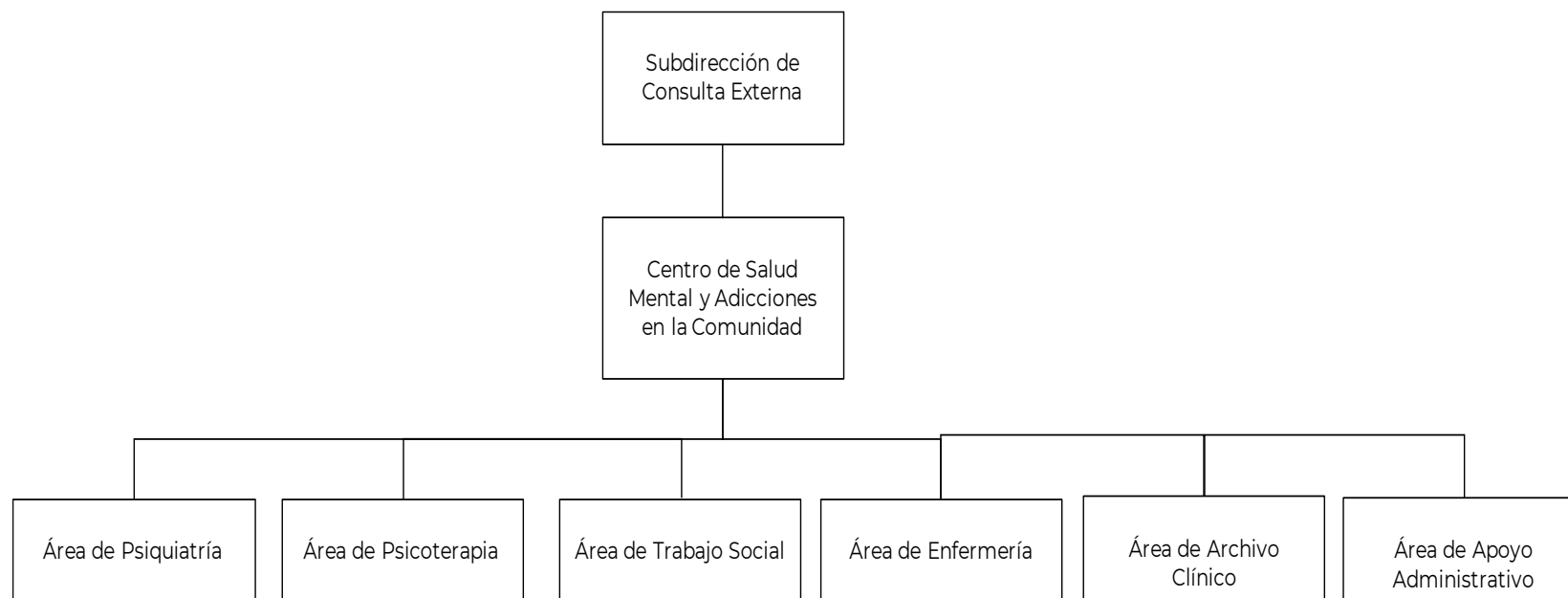
Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

ARTÍCULO 35.- Corresponden a la **Subdirección de Consulta Externa**, las siguientes funciones:

- VIII. Supervisar y verificar que los servicios que se brindan en el Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad se otorguen con calidad y oportunidad aplicando un abordaje multidisciplinario, en las personas con trastornos mentales y de consumo de sustancias.



V ORGANIGRAMA



VI DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

CENTRO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES EN LA COMUNIDAD

OBJETIVO

Realizar labores de planeación, dirección y supervisión de los servicios que brinda el Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad. Promover que estos servicios se otorguen de forma oportuna, con calidad y calidez en beneficio de toda aquella persona que los solicite.

FUNCIONES:

1. Proponer y desarrollar la aplicación de un abordaje multidisciplinario (Psiquiatría, Psicología, Trabajo social y Enfermería) para mantener y fortalecer la salud mental en la comunidad.
2. Brindar la asesoría especializada en la detección y tratamiento de los principales trastornos de salud mental y adicciones a toda Institución que lo requiera, así como a la comunidad.
3. Llevar a cabo la solicitud de la realización de estudios de laboratorio y gabinete para complementar el diagnóstico psiquiátrico de las y los pacientes del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad.
4. Determinar la referencia o interconsulta las personas que no cubra los criterios de inclusión del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad ó en caso de que requiera algún otro servicio que el Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad no pueda otorgar.
5. Realizar psicoeducación como una herramienta fundamental para la promoción de la salud mental y prevención de trastornos mentales y de consumo de sustancias.
6. Brindar tutorías para el personal médico residente rotante de la Especialidad ó Alta Especialidad en Psiquiatría de parte del personal del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad: Área de Psiquiatría (Supervisión Clínica y Clases Presenciales) Área de Psicología (Asesoría en psicoterapia individual y grupal) Área de Trabajo Social y Enfermería (Asesoría en Psicoeducación) con el proposito de capacitar en la intervención terapeutica integral del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad.
7. Gestionar con las Subdirecciones y Departamentos Institucionales, los recursos necesarios para el correcto funcionamiento del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad.
8. Supervisar y resguardar los ingresos y entregar los mismos, de los servicios prestados por el Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad para su seguimiento administrativo y contable.
9. Coordinar y supervisar el cumplimiento de las metas establecidas en el Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad a fin de contribuir al logro de las metas Institucionales.

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	Manual de Organización Específico del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
10. Organizar y distribuir los recursos humanos, materiales y físicos de manera óptima, mediante la disposición y reubicación de las áreas y el personal, de acuerdo con las necesidades del servicio que lo requiera, con el propósito de mejorar y fortalecer la atención médica de las y los pacientes y/o personas usuarias del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad.		

ÁREA DE PSIQUIATRÍA**OBJETIVO**

Otorgar atención médica psiquiátrica de forma eficiente y de calidad a personas que padecen trastornos de la salud mental y adicciones por medio de una evaluación clínica completa, con el propósito de integrar un diagnóstico general.

FUNCIONES

1. Realizar una correcta valoración inicial, a través de los criterios de inclusión y exclusión a las personas usuarias que asisten al servicio de Preconsulta para ser atendidas y/o referidas acorde a su padecimiento.
2. Realizar la historia clínica a las y los pacientes, que permita conocer la información completa sobre antecedentes personales y clínicos, a fin de integrar el o los diagnósticos médicos.
3. Solicitar estudios de laboratorio y/o gabinete que contribuyan a la integración del diagnóstico y tratamiento de las y los pacientes atendidos en el Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad.
4. Efectuar el seguimiento mediante la cita subsecuente, a las y los pacientes del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad, para conocer la respuesta al tratamiento, ajustar dosis en caso necesario, o dar alguna indicación dependiendo de la evolución.
5. Solicitar interconsulta a otros servicios o clínicas de Alta Especialidad de la Consulta Externa del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, cuando la evolución de la o el paciente requiera una valoración mayormente especializada, a fin de complementar el tratamiento, para una atención integral de la o el paciente.
6. Referir a las y los pacientes del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad, a otras Instituciones de salud, para recibir atención por un padecimiento médico no psiquiátrico, con el propósito de que cuenten con el tratamiento más adecuado a su necesidad de salud.
7. Impartir psicoeducación a las y los pacientes que inician o retoman su tratamiento en el Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad, sobre los principales problemas de trastornos mentales y adicciones, así como sus consecuencias físicas, psiquiátricas, psicológicas y sociales más frecuentes, entre otros temas.
8. Asistir como observadores a las sesiones individuales, de pareja, familiar o de grupo, proporcionadas a los y las pacientes y/o a sus familiares, por el Área de Psicoterapia, para integrar más información de las y los pacientes atendidos.
9. Consignar en tiempo y forma la información sobre el tratamiento, manejo y evolución de la o el paciente, en el expediente clínico, con la finalidad de contar con los registros clínicos necesarios.
10. Supervisar y asesorar a las médicas y los médicos residentes, alumnas y alumnos de Alta Especialidad o alumnas y alumnos de diferentes disciplinas de salud que se encuentran bajo su tutoría y en su caso, corregir el diagnóstico psiquiátrico y

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	Manual de Organización Específico del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
tratamiento que se brinda a las y los pacientes del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad.		

ÁREA DE PSICOLOGÍA (PSICOTERAPIA)

OBJETIVO

Otorgar atención psicológica (psicoterapéutica) de calidad a las personas que padecen trastornos de salud mental y adicciones.

FUNCIONES

1. Evaluar en el triage del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad, a las personas usuarias que acuden de forma voluntaria, la presencia y/o ausencia de un trastorno mental o adicción.
2. Realizar sesiones de Grupo RED para recibir, evaluar y derivar a las personas usuarias que asisten al Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad, a los servicios intra y extrainstitucionales que mejor le convengan.
3. Evaluar a solicitud de la interconsulta, a las y los pacientes con trastornos de salud mental y adicciones, a fin de determinar el enfoque psicoterapéutico más adecuado.
4. Proporcionar tratamiento psicoterapéutico en sesiones individuales, de pareja, familiar o de grupo, a los y las pacientes con problemas de salud mental y adicciones, con el propósito de contribuir a la mejora en su salud mental y su calidad de vida.
5. Participar en el programa de psicoeducación que realiza el Área de Trabajo Social, a fin de contribuir en el conocimiento, tratamiento y manejo de la enfermedad.
6. Consignar en tiempo y forma la información sobre el tratamiento, manejo y evolución de la o el paciente, en el expediente clínico, con el propósito de que el equipo multidisciplinario conozca el estado de salud de la o el paciente.

ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

OBJETIVO

Otorgar atención de trabajo social eficiente y de calidad a personas que padecen trastornos de salud mental y adicciones.

FUNCIONES

1. Elaborar, actualizar y/o reclasificar el estudio socioeconómico de las personas usuarias y las y los pacientes que son atendidos en el Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad.
2. Auxiliar a las y los pacientes con trastornos mentales y adicciones con la enseñanza de herramientas de afrontamiento través de sesiones psicoeducativas de grupo para comprender, aceptar y seguir las recomendaciones de las médicas y los médicos, a fin de reintegrar a la o el paciente a su ajuste óptimo, personal, social y de salud dentro de su capacidad de intervención.
3. Participar en el diseño de estrategias psicosociales o psicoeducativas para el mejoramiento de los servicios, con la selección y elaboración de programas adecuados, interpretando los factores sociales pertinentes para el otorgamiento de la atención a las y los pacientes con trastornos de salud mental y adicciones.
4. Aplicar, controlar y notificar el sistema de referencia y contrarreferencia de las personas usuarias y pacientes del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad.
5. Aplicar el programa de rescate de pacientes con trastornos mentales y adicciones, para dar seguimiento a las y los los pacientes en el modelo de atención anterior.
6. Proporcionar cursos de capacitación a profesionales de la salud y/o de salud mental a las Instituciones que lo soliciten, para diseminar las mejores prácticas en materia de trabajo social, salud mental y adicciones.

ÁREA DE ENFERMERÍA

OBJETIVO

Proporcionar atención especializada y de calidad a las personas usuarias o las y los pacientes que se presentan en el Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad, que padecen trastornos mentales y adicciones.

FUNCIONES

1. Valorar en forma integral el estado de salud de la o el paciente con trastornos mentales y adicciones, con base en las técnicas de enfermería profesional establecidas, para contribuir a la atención médica de la o el paciente.
2. Realizar la toma de signos vitales a personas usuarias que acuden a la cita de Triage en el Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad, Preconsulta, Historia Clínica y a las y los pacientes subsecuentes del servicio de Psiquiatría y a quienes por criterio médico se indique.
3. Contribuir a la psicoeducación para la salud de la o el paciente en temas de hipertensión arterial sistémica, diabetes mellitus 2, obesidad o alguna otra enfermedad médica no psiquiátrica que influya en la evolución del trastorno mental o adicción, a fin de proporcionar el conocimiento que contribuya a mejorar su calidad de vida.
4. Participar en el Comité de Calidad y Seguridad del Paciente y demás Subcomités que se le solicite, para contribuir a la mejor atención de la o el paciente.

ÁREA DE ARCHIVO CLÍNICO

OBJETIVO

Establecer las medidas necesarias para garantizar la seguridad, integridad, confiabilidad, así como las acciones que eviten la alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado del expediente clínico.

FUNCIONES

1. Preparar las carpetas de expedientes con los documentos necesarios para la atención de los y las pacientes del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad.
2. Organizar el resguardo y manejo de los documentos que integran los expedientes clínicos de las y los pacientes del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad, con el propósito de asegurar que se encuentren disponibles en tiempo y forma para el personal de salud que proporciona la atención.
3. Resguardar y custodiar los expedientes clínicos de las y los pacientes en los espacios establecidos para tales efectos, guardando la organización y control de éstos, con el propósito de evitar el extravío de los documentos que lo integran.
4. Aplicar las medidas establecidas en el Reglamento Interno de Operación del Archivo Clínico del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad o en su defecto el Reglamento Interno del Archivo Clínico de la Consulta Externa, a fin de controlar la salida y recepción de los expedientes clínicos a los diferentes consultorios.
5. Llevar un control y registro sistematizado de los expedientes clínicos con que se cuenta en el área de Archivo Clínico.

ÁREA DE APOYO ADMINISTRATIVO

OBJETIVO

Llevar a cabo las funciones administrativas del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad, con el propósito de apoyar en el funcionamiento de las áreas clínico-asistenciales de dicho Centro.

FUNCIONES

1. Registrar en el sistema de control hospitalario, la ficha de registro e identificación de la usuaria o el usuario, con el propósito de asignarle un número de expediente para su atención.
2. Proporcionar a las personas usuarias, pacientes, familiares, así como a personas servidoras públicas, información y orientación sobre servicios que proporciona el Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad.
3. Atender llamadas telefónicas y programar y registrar en el sistema de hospital Health Centre las citas de preconsulta, historia clínica y consultas subsecuentes de psiquiatría y psicología.
4. Recibir pagos por cuotas de recuperación de servicios proporcionados por el Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad y entregar los ingresos correspondientes a la o el Titular del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad.
5. Expedir los recibos (o tickets) correspondientes, así como entregar los ingresos a la persona Titular del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad.
6. Apoyar en la elaboración de los documentos administrativos que se requieran para el funcionamiento del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad.
7. Preparar los expedientes y documentos del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad para que cumplan con los lineamientos establecidos por el Archivo de Concentración, a fin de depurar la documentación existente

VII GLOSARIO

ANTECEDENTES PERSONALES

Datos familiares, sociales, culturales, laborales, económicos y religiosos.

ANTECEDENTES CLÍNICOS

Padecimiento actual, los interrogatorios por aparatos y sistemas, tratamientos y estudios previos, la exploración física y el examen mental

ATENCIÓN MÉDICA

Conjunto de acciones coordinadas de promoción y de educación para la salud, protección específica, detección, limitación del daño, atención médica de enfermedades y rehabilitación, que se desarrollan por interacción de diferentes grupos de profesionales y técnicos con el fin de preservar la salud de las personas o recuperarla, en conjunto con la familia y la sociedad.

AGENDA ELECTRÓNICA

Es el módulo del sistema de administración del hospital (sistema de hospital Health Centre) que se utiliza para programar las citas de las consultas de los servicios del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad.

CESAMAC

Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad.

CITAS PROGRAMADAS

Son las citas que se registran en el Sistema del Hospital Health Centre, las cuales pueden ser de diferentes tipos: citas programadas (con agenda fija), citas abiertas, citas para terapia de grupo, individual, de pareja o familiar; así como citas para realización de estudios socioeconómicos, sesiones de orientación, actualización o reclasificación de nivel socioeconómico. En el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, es posible registrar citas para estudios de laboratorio o para estudios de gabinete.

CONSULTA DE HISTORIA CLÍNICA O PRIMERA VEZ

Atención otorgada a una persona, por personal de salud cuando acude a la primera consulta por una enfermedad o motivo determinado en la unidad.

CONSULTA SUBSECUENTE

Atención otorgada a una persona, por personal de salud, cuando asiste por la misma enfermedad o motivo por el que ya se otorgó una consulta en la unidad.

DIAGNÓSTICO PRESUNCIONAL

Es la primera hipótesis que la médica o el médico se formula sobre el posible padecimiento de la o el paciente.

ENTREVISTA

Es el contacto personal entre la médica o el médico y la o el paciente en la cual, la médica o el médico, se dedicará a recabar información suficiente, acerca de los síntomas de la o el paciente para poder integrar un diagnóstico presuncional.

EXPEDIENTE

Es el documento que incluye datos de identificación de la o el paciente, historia clínica, cédula de asignación de nivel socioeconómico, notas de evolución, resultados de laboratorio y gabinete, así como cualquier otro documento como hojas de referencia hacia el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz o hacia otros Centros de Atención, y cualquier documento relacionado al mismo.

HISTORIA CLÍNICA

Es la recolección de los signos y síntomas del padecimiento por el cual la o el paciente acude a atenderse, así como los antecedentes personales médicos y no médicos y que lleva a una conclusión diagnóstica.

INVESTIGACION

Recopilación, medición y comparación con otros hechos de aceptación general y formulación de conclusiones.

PLAN TERAPÉUTICO

Es el abordaje médico para controlar signos y síntomas del probable padecimiento de la o el paciente.

PRECONSULTA

El primer contacto que la o el paciente tiene con la médica o el médico psiquiatra de la Institución, es una consulta de valoración primordialmente y de toma de decisiones.

RED

Recepción, Evaluación y Derivación de las personas usuarias.

REFERENCIA – CONTRARREFERENCIA

Procedimiento médico administrativo entre unidades operativas de los tres niveles de atención para facilitar el envío-recepción-regreso de las y los pacientes, con el propósito de brindar atención médica oportuna, integral y de calidad.

SUBSECUENTE

Consulta que se otorga de manera continua con el propósito de vigilar su evolución en base al tratamiento establecido con el fin de llegar al control total de la enfermedad.

PERSONA USUARIA

Toda persona que requiera u obtenga servicios médicos.